

Guayaquil, 21 de noviembre del 2013

Señores
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA REDEXPRESS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que se procedió a realizar la transferencia del dominio de acciones desde el número 0601 hasta el número 0680, de la compañía REDEXPRESS S.A., Expediente No. 117635, que eran de propiedad del Psic. Ind. Roddy Fernando Zerda Meza, cédula de ciudadanía No. 0908969488, a favor de la Srta. Jessenia Elizabeth Zerda Valverde, cédula de ciudadanía No. 0927161935, ambos de nacionalidad Ecuatoriana, confiriendo a su nuevo titular la calidad de accionista y los derechos fundamentales que se derivan y se establecen en la Ley de Compañías.

En el caso de usufructo de las acciones, la calidad de accionista reside en el nudo propietario, teniendo derecho a participar en las ganancias sociales obtenidas durante el período del usufructo y que se repartan dentro del mismo.

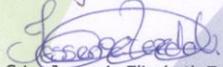
Para lo cual suscriben en señal de aceptación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Psic. Ind. Roddy Fernando Zerda Meza
Cedente
C.C. # 0908969488



Srta. Jessenia Elizabeth Zerda Valverde
Cesionaria
C.C. # 0927161935

Guayaquil, 21 de noviembre del 2013

Señores
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA REDEXPRESS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que se procedió a realizar la transferencia del dominio de acciones desde el número 0681 hasta el número 0720, de la compañía REDEXPRESS S.A., Expediente No. 117635, que eran de propiedad del Psic. Ind. Roddy Fernando Zerda Meza, cédula de ciudadanía No. 0908969488, a favor de la CPA. Rosa Margarita Saldarriaga Mendieta, cédula de ciudadanía No. 1306446517, ambos de nacionalidad Ecuatoriana, confiriendo a su nuevo titular la calidad de accionista y los derechos fundamentales que se derivan y se establecen en la Ley de Compañías.

En el caso de usufructo de las acciones, la calidad de accionista reside en el nudo propietario, teniendo derecho a participar en las ganancias sociales obtenidas durante el periodo del usufructo y que se repartan dentro del mismo.

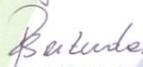
Para lo cual suscriben en señal de aceptación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Psic. Ind. Roddy Fernando Zerda Meza
Cedente
C.C. # 0908969488



CPA. Rosa Margarita Saldarriaga Mendieta
Cesionaria
C.C. # 1306446517